

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 57
VIERNES 19 DE JULIO DE 2019

Sesión N° 58
31.7.2019

En Ancud, en la Sala de Sesiones del Municipio, a diecinueve de julio de dos mil diecinueve, se inicia la sesión extraordinaria N° 57 del H. Concejo Municipal, siendo las 12:45 horas, con la asistencia de los concejales señores **Rodolfo Norambuena Fernández, Alex Muñoz Muñoz, Nelson Delgado Barría, Eduardo Delgado González, María Luisa Rojas Alvarado y Marco Antonio Velásquez Díaz**, que otorgan el quórum necesario.

Presidió el señor alcalde de la comuna de Ancud don **Carlos Gómez Miranda** y actuó como ministro de fe el Secretario Municipal don **Ricardo Wagner Basili**.

Los temas a tratar, conforme a la tabla, son los siguientes, anuncia el **señor alcalde**:

- 1.- Aprobación acta sesión 56
- 2.- compromiso aporte municipal postulación Programa Recuperación Barrios 2019.

Se inicia el tratamiento de los temas.

1.- Aprobación acta sesión 56.

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria N° 56 de 24 de junio pasado, observando el **concejal Norambuena** que en la página 5, en su intervención al aprobar la Modificación Presupuestaria, lo hace teniendo presente el análisis de las finanzas en la disminución de gastos y probables mayores ingresos.

2.- Compromiso aporte municipal postulación Programa Recuperación de Barrios 2019

Don **Javier Marguirott, Director de SECPLAN**, señala que presenta los proyectos que se postulan al Programa de Recuperación de Barrios 2019, cuyo plazo se vence el 29 de julio, razón por la que se solicitó la reunión extraordinaria.

El primero de los proyectos, que tiene más relevancia por la cantidad de viviendas que se postula es para Caicumeo, es un programa de MINVU donde existe un financiamiento compartido y la trama social lo que hace es una intervención permanente en el territorio, son los vecinos los que deciden las obras a ejecutar logrando con ello el mayor cuidado posterior en su uso y conservación. Son 655 viviendas y el presupuesto en caso de ser seleccionado es de \$91.547.000, aproximadamente, valor estimado de la UF al día de hoy. Cabe señalar que el aporte municipal se ejecuta como una obra, la cual puede ser financiada por una fuente distinta al presupuesto municipal. Ese es el primer compromiso. Junto con la minuta dejó una infografía en donde aparece el polígono de acción, indica el **señor Marguirott**.

El segundo proyecto, segunda solicitud de compromiso, es respecto del sector Pudeto Bajo, corresponde a 450 viviendas que han contabilizado, por lo tanto, en aporte municipal debiese corresponder valorizado a alrededor de \$62.695.000.

El **señor alcalde** ofrece la palabra, interviniendo en primer lugar, el **concejal**

equipamiento que hay. Estos proyectos, al menos el de Caicumeo, ya se presentó el año anterior, tuvo una buena puntuación pero el consejo regional de los SEREMI que no lo dejó con financiamiento. Además, el otro indicador como municipio se refiere a que llegue a una mayor cantidad de beneficiarios. Estos son los dos grupos bastante grandes y como puede verse la agrupación en el caso de Caicumeo suma la parte final de Caracoles, Comandante Araya e Inés de Bazán, no es sólo un micro barrio.

El **concejal Alex Muñoz** señala que le llama la atención que no se mencione Pudeto Bajo como presentado el año pasado, expresando el **señor Marguirott** que hubo problemas técnicos y no se presentó. Consulta el **concejal Muñoz** por las intervenciones y tipo de obras a ejecutar en los barrios, informando el **SECPLAN** que ya tienen algunas ideas de las inversiones que se pueden hacer, no obstante eso tiene que haber un proceso participativo de la comunidad y la comunidad es la que elige de las alternativas que el equipo técnico vaya entregando. La relación se hace con el equipo de intervención del Municipio y con el equipo Quiero Mi Barrio se van estructurando los proyectos que se van a presentar y al final es un proceso de participación, generalmente una votación, donde se elige que es lo que quiere la gente.

Consulta el **concejal Velásquez** si se trata de postulación de proyectos, en tal caso cuando se conocerían los resultados y se iniciaría la intervención de los barrios. Responde el **director de SECPLAN** que las postulaciones son en julio,. Se conocerían los resultados en octubre y tras los trámites administrativos, como firma de convenio, las obras se iniciarían probablemente a inicios de 2020, no antes de marzo por el tema presupuestario. El proyecto entró a la línea de los aprobados en la anterior postulación pero no obtuvo financiamiento, solo lo obtuvieron dos proyectos de Puerto Montt y uno de Quellón.

A la **concejala Rojas** le parece muy bien que se prioricen barrios tan emblemáticos de la comuna, como son Comandante Araya, Inés de Bazán y Caracoles y, por supuesto, todo el sector de Pudeto Bajo como Padre Hurtado y Elena Vera, hay que esperar el proceso de postulación, espera vaya bien, y consulta si se ha visualizado algún proyecto para la Villa San Valentín, que espera, luego de haber avanzado con un diagnóstico que se hizo allí, respondiendo don **Javier Marguirott** que del proyecto Quiero Mi Barrio anterior quedaron algunas obras que eran como compromisos a futuro, pero no tiene claro si San Valentín quedó dentro de ese listado. Recuerda que no estaba dentro del proyecto anterior, pero el municipio ha ido a la villa para acordar algunas intervenciones como el espacio que está al lado de la sede y están proyectando una multicancha que depende de la posibilidad de inversión. Una organización del sector ha estado en contacto y de hecho una de las veredas del barrio se pavimentó, dada la importancia que tiene para la continuidad en el tránsito de peatones.

Consulta el **concejal Nelson Delgado** si ha variado en algo el polígono del área de intervención del barrio Caicumeo, señalando el **director de SECPLAN** que no la ha tenido, que es el mismo postulado la vez anterior.

Manifiesta el **concejal Norambuena** que más adelante debería también considerarse Alto de Caracoles, donde se está concentrando población, no es un harrion tan antiguo. requiere no solo infraestructura sino movilización de voluntades

ACUERDO

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó aprobar se comprometa aporte municipal consistente en 5 UF por vivienda incluida dentro del polígono propuesto en el proyecto Barrio Caicumeo, postulado al concurso 2019 del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, estimándose el número de viviendas en 655.

ACUERDO

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó aprobar se comprometa aporte municipal consistente en 5 UF por vivienda incluida dentro del polígono propuesto en el proyecto Barrio Pudeto Bajo, postulado al concurso 2019 del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, estimándose el número de viviendas en 450.

Habiéndose abordado los temas de la tabla, el señor alcalde agradece la presencia de los señores concejales, poniendo término a la sesión a las 13:00 horas.

La sesión fue transmitida en línea y puede encontrarse su grabación en la siguiente URL: <https://www.youtube.com/watch?v=3S3SrSOWc>



RICARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL